ACTA DE RECEPCION DE SOBRES CORRESPONDIENTE A LA CONTRATACION DIRECTA Nº 08/12 -

En Asunción Capital de la República del Paraguay, en Sala de Reuniones de la Caja sito en Padre Cardozo N° 355 a los veinticinco días del mes de mayo del año dos mil doce, siendo las once horas, se procedió al cierre del plazo establecido para la presentación de los sobres conteniendo los documentos de ofertas de la Contratación Directa Nº 08/12 "Servicio de Consultoría para elaboración de Proyecto Ejecutivo y Especificaciones Técnicas de Sistemas de Seguridad contra Incendios para los Edificios C-1, C-5, C-82 y C-47", con la presencia de los siguientes funcionarios:

- Lic. Luis Enrique Amarilla: Auditoría Interna
- C.P. Diana M. Sugastti Neira: Departamento Administrativo - Sub Responsable UOC

Fueron invitadas todas las firmas que acceden al pliego de bases y condiciones a través del portal de Contrataciones Públicas, entre ellas: Soluciones Integrales S.A., ETI Electricidad y Tecnologías de Información, Logos S.R.L., Promec S.R.L.., Protek S.R.L., SIT Seguridad Inteligencia y Tecnología del Paraguay S.A..

A la hora del cierre del plazo para la recepción de sobres de ofertas, se recibió el sobre de las firmas:

- ETI Electricidad & Tecnologías de Información
- CINGER S.R.L.

Atendiendo lo dispuesto por la Resolución Nº 805/09, por la cual se determina la obligatoriedad de realizar una prórroga de fecha de apertura de ofertas en los procedimientos de Contratación Directa, cuando no se presentare el número mínimo de 3 (tres) ofertas requeridas por el Artículo 34 de la Ley Nº 2051/03 para evaluar y realizar la adjudicación, se establecerá una nueva fecha tope de presentación y apertura de sobres.

Se procede a la devolución de los sobres sin abrir de ambas firmas a los representantes presentes en este acto.

La nueva fecha de apertura será difundida a través del Sistema de Información de las Contrataciones Públicas.

Siendo las once horas y quince minutos, y en prueba de conformidad con lo actuado, firman en dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.

C.P. Diana M. Sugastti N.
Sub Responsable UOC

Lic. Luis Enrique Amarilla
Auditoria Interna

Iván Insaurralde
CI 4.825.335 - ETI Electr. & Tec. de Información.

Richard Morínigo
CI 3.463.480 – Cinger S.R.L.